

timado colega *La Unión Fronteriza*, de C. Guerrero, Tam., periódico consagrado con ardor á la defensa de los principios liberales.

Agradecemos cordialmente la benevolencia de tan querido colega, á quien enviamos los números que desea.

Hay que destituirlo.

Como una muestra de funcionarios que no respetan la ley, vamos á presentar al Alcalde 1º Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, que además de ese cargo, mal desempeña el de Alcaide de la prisión.

Este funcionario, aparte de sus modales nada puleros para tratar á las personas que por su desgracia tienen que acercarse á él, según se nos dice, retarda las causas el mayor tiempo posible con perjuicio de los infelices presos. Parece, que con motivo de su puesto de Alcaide, obtiene muy regulares utilidades, con la prolongación de de la estancia de los presos en la cárcel.

Tiene otra gracia ese mandatario, y consiste en impedir que los reos se comuniquen con sus defensores. Esos procedimientos lo han valido las amonestaciones más ó menos severas del Jefe Político y del Agente del Ministerio Público, pero ningún aprecio ha hecho de ellos, diciendo, como por vía de mofa, que también él es autoridad.

Quejosísimos se muestran los habitantes de Encarnación de Díaz con tal funcionario, y no obstante que sus quejas han llegado á la superioridad, nada se ha hecho para remediar el mal, en virtud del desbarajuste que reina en toda la Administración jalisciense.

De desearse es, que se separe de sus puestos al empleado aludido, y así lo piden á gritos los habitantes de Encarnación de Díaz.

El Jefe Político Alamillo no se corrige.

La pesada atmósfera que se ha formado el Sr. J. Trinidad Alamillo, Jefe Político de Guadalajara, en lugar de despejarse, sigue en aumento, por hechos de dicho señor.

No le han bastado las amargas censuras de la prensa en virtud de su desacertada administración. Continúa cometiendo ar-

bitrariedades en las personas, para acabar de hundir su personalidad oficial.

Una señora arrojó sobre un niño una vasija llena de agua pestilente, bañándolo completamente. Llevada á la Comisaría, declaró que intencionalmente lo había hecho por lo que se la consignó á la Jefatura Política.

Allí, el Jefe, la puso en libertad, y cuando llegó la madre del niño para ser careada con la delincuente, supo con sorpresa, que ésta había sido puesta en libertad, recibiendo, en cambio, de parte de la autoridad, las más terribles amenazas como si la madre hubiera sido la ofensora.

Esa conducta del Jefe Político Alamillo, lo desprestigia cada día más, y la permanencia en su puesto, solo se explica en virtud de ser un admirador asiduo de las torpezas oficiales del Gobernador Curiel. Pobres jaliscienses.

Frutos de una disposición.

La determinación irreflexiva del Gobierno del Distrito, levantando al rango de policía preventiva á los conductores de trenes de tracción eléctrica, está produciendo los frutos amargos que se esperaban.

Un pasajero que ocupó un tren de Guadalupe Hidalgo, pagó con una moneda de veinte centavos y, el conductor, apoyado por el Inspector, se negó con cualquier pretexto, á entregar el vuelto al pasajero. Este se indignó con el proceder incorrecto de los empleados y exigió onérgicamente la cantidad que se le adeudaba; pero el Inspector del tren, llamó en su auxilio á un gendarme y fundado en su carácter de policía torpemente conferido por el Gobierno del Distrito, lo remitió á la Comisaría respectiva, en donde afortunadamente se puso en libertad al pasajero.

Es altamente repugnante y nociva la facultad de que gozan esos empleados de tranvías y debe derogarse la torpe disposición que los invistió con el carácter de policía preventiva. Son innumerables los abusos que han cometido y pueden cometer, é innumerables, por tanto, los atropellos á que están sujetos los pasajeros que, después de haber sido robados é injuriados, tengan que peregrinar á una Comisaría, en donde pueden tropezar con el Sr. Jimeno, para colmo de desdichas.

Creemos que el nuevo Gobernador del Distrito derogará esa inconveniente disposición generadora de abusos y tropelías.